



Calama, 12 de marzo 2025.

COMUNICADO PROCESO ACADEMIAS 2025

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Como dirección de Extensión y Cultura, nos complace saludar e informar que comenzamos el proceso de inscripción, para el inicio de las academias del año 2025, con una gran variedad de disciplinas. Bajo la esperanza de alcanzar nuevamente los logros y éxitos, que nuestros estudiantes han obtenido en los recientes años, aportando también en el transcurso del tiempo, al sello y prestigio del Colegio Leonardo da Vinci de Calama.

Porque creemos en la importancia de tener experiencias significativas, desde los procesos de formación de los estudiantes, aportando a su desarrollo intelectual, social y emocional, es que la Dirección de Extensión y Cultura, entiende que los desafíos son de todos, por lo tanto, desde la institucionalidad pretendemos tener a los mejores profesores y monitores para cada disciplina artística, deportiva y musical, así también fomentaremos que estas prácticas sean entretenidas, rigurosas y competitivas.

Competencias Deportivas

Este año, como forma de potenciar nuestras academias deportivas, cada director técnico de alguna disciplina, en conjunto con el director de Extensión y Cultura, darán los lineamientos de los equipos, que representarán a nuestro Colegio en las diferentes competencias escolares (FIDE, comunales, Regionales y Nacionales). Además, este staff técnico se complementará con entrenamientos enfocados en la preparación física, en donde se potenciará el rendimiento a cada una de las selecciones.



Indumentaria Deportiva

Este factor, representa una parte importante de la actividad física e identificará, tanto al colegio, como a las distintas disciplinas deportivas. Por esta razón, a algunas academias, les solicitamos adquirir una indumentaria, la cual será gestionada por medio del profesor a cargo.

Incremento de Entrenamiento Semanales

También es de nuestros agrados informar que, en algunas disciplinas deportivas, han aumentado las sesiones de entrenamientos semanales, llegando a tres prácticas en ciertas categorías (SUB). Por lo que, se insta a generar un compromiso con el proceso y objetivo establecidos en cada academia deportiva. En conjunto con la asistencia a todas las instancias de entrenamiento, según corresponda a cada categoría.

En el caso de las academias deportivas, las categorías se dividirán basándose en el reglamento de competencias pertenecientes al Instituto Nacional del Deporte, IND, las cuales son las siguientes.

SUB	CURSO	AÑOS	AÑO NACIMIENTO
SUB-8	1° Y 2° Básico	6-7	2018 – 2017
SUB-10	3° y 4° Básico	8-9	2016 – 2015
SUB-12	5° y 6° Básico	10-11	2014 – 2013
SUB-14	6° - 7° 8° Básico	12-13	2012 – 2011
SUB-17 – SELECCIÓN	1° a 4° Medio	14-17	2010 a 2007

Algunos estudiantes seleccionados por el profesor a cargo, podrán ser asignados a otra categoría diferente a su edad



Para el buen desarrollo de la inscripción de las academias, es pertinente;

- **Primero:** Leer la oferta de Academia entregadas por el colegio.
- **Segundo:** Revisar si los horarios son acordes a las posibilidades y coordinaciones que se realicen desde el hogar.
- **Tercero:** Considerar que las academias serán categorizadas por fecha de nacimiento (SUB), los cupos son limitados.
- **Cuarto:** Completar el formulario de inscripción por estudiante de forma individual. Proporcionando toda la información solicitada.

(NO se recibirán inscripciones incompletas)

A continuación, detallaremos el proceso de inscripción de academias 2025.

INSTRUCCIONES

1. En la pagina web de nuestro colegio www.cldv.cl, encontrara un banner llamado “LISTAS DE ACADEMIAS”, donde el APODERADO tendrá la posibilidad de ver en un documento en PDF la oferta total de las academias, de la dirección de Extensión y Cultura CLDV
2. Después de revisar la información de academias, el apoderado deberá pinchar el botón “INSCRIPCION DE ACADEMIAS”.
3. Llenar la planilla a continuación con los siguientes datos:
 - Nombre completo del alumno.
 - Curso del alumno.
 - Fecha de nacimiento del alumno.
 - Nombre completo del apoderado.
 - Email del apoderado.
 - teléfono de contacto del apoderado (carácter imperativo).
4. Luego el APODERADO EN CONJUNTO CON EL ALUMNO, deberán seleccionar la opción de academia a participar “
5. No existe limite de academias a participar, pero se debe considerar los horarios en que serán impartidas las academias, para evitar posibles choques de horario,



6. Importante ser responsable con el compromiso adquirido.

7. Es de suma importancia considerar que para el desarrollo de las academias deben INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR 12 ALUMNOS como mínimo.

Es importante considerar que la respuesta de la solicitud de ingreso a las academias, como también las dudas y consultas, será solo por medio del docente de la academia y/o el director de Extensión y Cultura, sr Felipe Caglieri, eximiendo de responsabilidad a los profesores jefe.

El proceso de inscripción de las academias 2025, se **iniciará el jueves 13 de marzo a las 18:00 hrs. Y terminará el viernes 14 de marzo a las 13:00.** No se aceptaran inscripciones fuera de horario y fechas asignadas, la inscripción será por orden de llegada (reloj de plataforma), lo que no asegura tener cupos seguros hasta el final de la inscripción.

La lista oficial de los estudiantes por academia se oficializara por medio de un correo electrónico del docente de la academia, al correo inscrito por el apoderado en el formulario, dando la bienvenida y los requerimientos de ser necesario.

Creemos importante considerar que las academias son para los alumnos, por lo tanto, **NO SE PERMITE LA PRESENCIA DE APODERADOS (como espectadores)**, en los distintos sectores donde se desarrollen las diferentes disciplinas. Esta medida permitirá la autonomía declarada en nuestro proyecto Educativo y maximizar el resguardo de nuestros estudiantes, como también cumplir con los tiempos destinados a cada práctica.

Finalmente, las academias del año 2025 comenzarán el lunes 17 de marzo.

Sin otro particular.

Saluda, cordialmente

Felipe Caglieri Valladares
Director de Extensión y Cultura
COLEGIO LEONARDO DA VINCI